

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 05/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320210046800	Ejecutivo Singular	MARIA RAQUEL LOPEZ	ALVARO JAVIER PIEDRAHITA BOTERO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Reanuda proceso y requiere a secretaría	04/07/2023		
05001310300320220025800	Verbal	WILLIAM FERNANDO MURILLO PARRA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta y corre traslado	04/07/2023		
05001310300320230015900	Verbal	ARLEY ANDREJ ALEGRIA TORRES	FLOTA LA MILAGROSA S.A	Auto admite demanda Admite llamamiento en garantía Mundial Seguros	04/07/2023		
05001310300320230015900	Verbal	ARLEY ANDREJ ALEGRIA TORRES	FLOTA LA MILAGROSA S.A	Auto inadmite demanda Inadmite llamamiento en garantía Andrea Quiceno	04/07/2023		
05001310300320230015900	Verbal	ARLEY ANDREJ ALEGRIA TORRES	FLOTA LA MILAGROSA S.A	Auto pone en conocimiento Incorpora contestaciones, reconoce personería, requiere secretaría y resuelve notificación	04/07/2023		
05001310300320230017400	Verbal	RODRIGO MARULANDA LOPEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto requiere Reconoce personería, requiere secretaría y requiere demandante previo desistimiento tácito	04/07/2023		
05001310300320230019100	Verbal	LUIS ALBERTO QUINTERO LOPEZ	URBANIZACION VILLAS DEL TELAR 1	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	04/07/2023		
05001310300320230020900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERGIO ANDRES MEJIA GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	04/07/2023		
05001310300320230020900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERGIO ANDRES MEJIA GUERRA	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	04/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320230022000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DEVINSON SEBASTIAN MARTINEZ MISAS	resuelve conflicto de competencia Resuelve conflicto negativo de competencia	04/07/2023		
05001310300320230023600	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VITALUM S.A.S	Auto admite demanda Admite demanda de restitución	04/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO  
SECRETARIO (A)